

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

- 15** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de octubre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Coordinador de Admisión y Documentación Clínica, en ese centro asistencial.*

Apreciado error material en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 262, correspondiente al día 3 de noviembre de 2023, página 112 (número inserción 03/17.847/23), se reproduce a continuación el texto correcto.

Dado en Madrid, a 15 de noviembre de 2023.

«De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 27 de abril de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de mayo de 2023), por la que se convoca un puesto de Coordinador de Admisión y Documentación Clínica, en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE**Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Aisa Moreno, Ana María	***5084**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Fernando Martín Sánchez, Subdirector Gerente del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D. Francisco Javier Cobas Gamallo, Subdirector Gerente del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular: D.ª Alicia Hernández Gutiérrez, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: D. José Luis Bartha Rasero, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.

- Titular: D. José Luis Cebrián Carretero, Jefe de Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Juan Carlos Rubio Suárez, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología en funciones, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.ª Alicia Vidal González, Médico de Admisión y Documentación Clínica, designada por la Junta Técnico Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Tomás Silva Gajardo, Médico de Admisión y Documentación Clínica, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Ángel Moreno González, Jefe de Servicio de Admisión y Documentación Clínica del Hospital Universitario “12 de Octubre”, representante designado por la Sociedad Española de Admisión y Documentación Clínica.
Suplente: D. Pedro Ortiz del Pozo, Coordinador de Admisión y Documentación Clínica del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, representante designado por la Sociedad Española de Admisión y Documentación Clínica.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 4 de octubre de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijóo».

(03/19.151/23)

